



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA SUB REGIONAL CHANKA

SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

“Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”



GOBIERNO REGIONAL
CHANKA - ANDAHUAYLAS
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA

MEMORANDO N° 1719 – 2024 – GRA/GSRCH – SGADM

11 OCT. 2024

EXP: 4348 HORA 12:30

PARA : CPC. Abel Aymara Seirano
DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

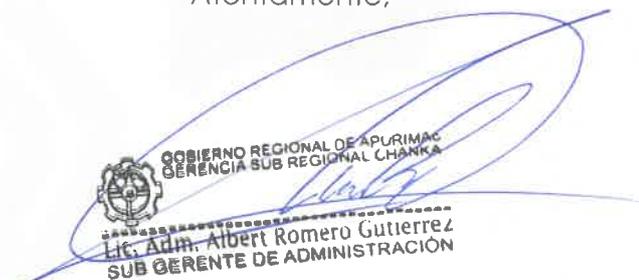
ASUNTO : Autorización de proseguir con los trámites administrativos.

REF. : Informe N° 55-2024-GRA-GRSCH/SGA-D.ABAST/OS- EPP

FECHA : Andahuaylas, 11 de Octubre del 2024.

Mediante el presente me dirijo a usted, y visto el documento de la referencia y demás antecedentes, se autoriza a su Despacho a fin de que levante el acta respectiva y proceda con su publicación respectiva y en lo que fuere de Ley, en lo que respecta al proceso SIE N° 28-2024-GSRCH, para la obra: **"Mejoramiento de la Infraestructura de los Servicios Educativos de la I.E.I del Nivel Inicial N° 1125, Nivel Primario N° 54111 y el Nivel Secundario COPRODELI en el Centro Poblado de Paltac del Distrito de Andahuaylas, Provincia de Andahuaylas, Departamento de Apurímac"**, asimismo en su oportunidad, comunicar de la pérdida de Buena Pro al Tribunal de Contrataciones del Estado para la sanción correspondiente del postor que incumplió con el perfeccionamiento del contrato, bajo el principio de veracidad del área usuaria que emite el informe.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
GERENCIA SUB REGIONAL CHANKA
Lic. Adm. Albert Romero Gutierrez
SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

C.c.
Archivo

